

La Voz de la Escuela

PUBLICACIÓN MENSUAL
■ ■ GRATUITA ■ ■

ESCUELA NACIONAL DE NIÑOS :: San Félix (Cartagena)

Maestro: FELICIANO SÁNCHEZ SAURA

Número 11
Septiembre 1922

Aplausos y censuras

Estamos de enhorabuena. LOS AMIGOS DEL NIÑO han encontrado terreno a propósito en donde fructifique su buena semilla. Muy pronto será una realidad el bello ideal que nos unió a todos dentro de la Asociación.

Gratitud a todos. A los 300 asociados o cooperadores que desde el primer día creyeron con fe ciega en la necesidad de la obra y en su triunfo.

Gratitud a la Junta Directiva y a su Presidente que con tanto celo y entusiasmo vienen trabajando.

Gratitud a doña Gloria Uruga de García Parreño que tan bondadosamente se prestó a ayudarnos en esta labor de protección infantil, al frente del Ropero Escolar.

Gratitud a don Luis Canthal, que tan generosamente coadyuva a la obra social.

Gratitud a don Diego Frigard Sánchez, que ha sido en esta ocasión el encargado de llevar a la Junta de Protección a la Infancia de Cartagena las aspiraciones de LOS AMIGOS DEL NIÑO. Y con tal acierto y entusiasmo lo ha realizado que, bien pudiéramos decir se ha excedido al mandato, mereciendo por ello la felicitación y el festejo de esta Junta Directiva. El mejor elogio es publicar para conocimiento y satisfacción de todos el acuerdo tomado por la Junta de Protección a la Infancia con motivo de la proposición del señor Frigard.

Gratitud a la Junta de Protección a la Infancia que, por unanimidad, acuerda continuar la obra iniciada por LOS AMIGOS DEL NIÑO, dotando a este Barrio de un edificio capaz para organizar una escuela moderna con comedores y el mayor número de instituciones complementarias.

Gratitud a todos.

Pero no seríamos justos si no consignáramos aquí, junto a los aplausos, las censuras que merece el Estado por su pasividad, por su indiferencia, por su

desprecio a la petición de escuela que por conducto del Ayuntamiento hicimos hace 3 años.

La índole de esta publicación, nos impide exteriorizar cuanto nos sugiere la indignación que nos produce la desatendida conducta del Estado.

Citemos solo un dato: El Barrio de Peral que carece de escuela nacional, no ha conseguido ser escuchado o atendido. En cambio se van crear escuelas en tierras de moros y varios Tercios de Guardia Civil.

Y si es cierto aquello de «Por sus obras los conoceréis» el Estado, español que premia y mimra a la G. C. aumentando su contingente mientras abandona la enseñanza en este Barrio, resulta un Estado-Guardia Civil, un Estado-Gendarme.

Pero, no importa. El Barrio de Peral ha encontrado su Estado en la Junta de Protección a la Infancia y en el señor Frigard un Ministro de Instrucción Pública.

ACTA

DON DOMINGO MADRONA ELORRIAGA, Secretario de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad de Cartagena.

CERTIFICA: Que en el libro, de actas de esta Junta y en sesión celebrada el día 28 del actual y con asistencia de los señores doña Matilde Palmer de Madrona, doña Rita Saura, don Francisco Caveró, don José García Vaso, don Camilo de Aguirre, don Diego Frigard, don Pedro Martínez, don Victor Beltri, Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza, señor Coronel de Ingenieros, don Lorenzo Ros, don Eduardo Caballero y don Domingo Madrona.

Preside el señor Arcipreste don Francisco Caveró por ausencia del señor Alcalde-Presidente.

Tomándose el acuerdo siguiente: El señor Frigard dice que la Junta LOS AMIGOS DEL NIÑO de Los Molinos, desea que los beneficios que se derivan de la magnífica gestión llevada a cabo por la Junta de Protección a la Infancia, lleguen a favorecer a los niños de aquél Barrio, había decidido entregar a dicha

Junta el fruto de sus esfuerzos facilitando su gestión bienhechora.

A este fin, el Sr. Frigard, en nombre y representación de LOS AMIGOS DEL NIÑO, de cuya Junta forma parte, ofrece a la Junta de Protección a la Infancia un solar de 2.500 metros cuadrados como minimum, emplazado al lado de la estación de Los Molinos, para la construcción de una Casa del Niño con escuelas de niños y niñas, comedores, y demás servicios correspondientes.

Esta Casa del Niño como la de Cartagena dependerá exclusivamente de la Junta de Protección a la Infancia que será igualmente la encargada de su vigilancia y dirección en la forma que en su día determine, así como sus escuelas estarán bajo la tutela del Patronato de la Junta.

El señor Frigard propone a la Junta se sirva acordar:

Aceptar el ofrecimiento que se hará oficialmente cuando por el señor Arquitecto se fije la superficie necesaria.

Encargar al señor Arquitecto de la Junta el estudio del proyecto correspondiente.

Que las obras se realicen en la misma forma que las del Reformatorio, una vez terminadas éstas, o sea dedicando al pago de ellas igual cantidad mensual que hoy se destina al pago de las de dicho Reformatorio.

Que se nombre una comisión compuesta de los señores Aguirre, Frigard, Madrona y Beltri, encargada de discutir el proyecto y dirigir la construcción.

Que en atención a los ofrecimientos hechos por don Luis Canthal, propietario de los terrenos, así como a los grandes beneficios que aquél Barrio tiene de él recibidos y en memoria de su difunta hija (q. e. p. d.) se acuerde que las escuelas se denominen

«GRUPO ESCOLAR MARÍA LUISA»

Que se entregue al señor Frigard copia autorizada por el Presidente y Secretario de la Junta de los acuerdos tomados para satisfacción del señor Canthal a quien quiere comunicárselo, así como a los demás componentes de la Junta de LOS AMIGOS DEL NIÑO de Los Molinos a quienes representa.

Se acuerda la urgencia y se acepta por unanimidad esta proposición.

De la que expido la presente en Cartagena a 30 de Agosto de 1922.

Firmas y sellos.

A la Guerra

El pasado sábado 16, y en el tren de las once, marcharon con destino a Melilla, los artilleros de esta Comandancia, que van a relevar a los de la quinta del 1919.

Entre ellos figuran cinco, domiciliados en el Barrio, que son:

Cabo.—José Alessón.
Artilleros de 2.ª—Gregorio Jover López, Francisco Paredes, Leandro Samper, Pedro Saura Paredes.

A despedir a los expedicionarios acudieron al Apeadero, sus familias, muchos compañeros, numerosos vecinos y los alumnos de esta escuela.

Cuando el tren llegó al andén fué recibido entre aplausos y vitores de los escolares y soldados. Lloraban algunos parientes y algunas muchachas que aún no están en la familia. Y todos nos disputamos el abrazo o el apretón de manos de los expedicionarios. Fué un momento de emoción, de intensa emoción, esta despedida. Dió el jefe la orden de salida y el convoy se puso en movimiento; gritos, consejos; frases de cariño y aliento y vivas y aplausos a los jóvenes artilleros. La distancia nos obliga a callar y aún continuamos la despedida agitando los pañuelos y sombreros, mientras ellos se alejan llevados por el Destino...

Es la guerra que los reclama. ¡Qué lástima! Casi todos ellos figuran en la matrícula de adultos de esta escuela, buscando una mayor cultura que les facilite la conquista del porvenir. A estos chicos tan simpáticos, alegres y trabajadores, tan queridos de todos y tan populares, se los llevan al Rif. Cuando comenzaban a ayudar con su trabajo a las obligaciones de su casa, los mandan a luchar con los moros. Es la guerra, es la guerra que los reclama.

Pero esta separación y esta campaña en África, que abre un paréntesis en el proceso de la educación intelectual e industrial de tales jóvenes, son exigidas por España. Y si bien tenemos el deber de educarnos y trabajar, también tenemos que cumplir sagrados y primordiales deberes para con la Patria.

Mientras estéis en África os recordaremos. Seguirán las jóvenes cantando en sus tertulias «La Cruz de Guerra». Pero nuestro recuerdo pondrá en su voz un timbre de emoción cuando digan:

«Por valiente he de ganarme una cruz deslumbradora para verla sobre tu pecho el día de nuestra boda».
Cumplid como buenos, que la campaña sea breve y pronto volvamos al Apeadero a recibirlos con cariñoso abrazo.

Todo el que desee cooperar a los fines de «Los Amigos del Niño», deberá suscribir el «Boletín», inserto en la 3.ª página, y remitirlo a cualquiera de los señores que constituyen la Junta, o a la escuela.

LOS AMIGOS DEL NIÑO

Estado de Tesorería en 31 de Agosto de 1922.

	PTAS.
Saldo en 31 de Mayo	1286'50
INGRESOS:	
Cuotas de Junio	231'40
" " Julio	237'65
" " Agosto	234'65
GASTOS	
Existencia en 31 Agosto	1990'20
El Secrio.-Contador,	El Tesorero,
A. Soler	Joaquín Torres

EL CASTIGO

Mi madre, que en mi adoraba,
con amor me reprendía;
pero yo no la escuchaaba,
y ella, a veces, se enfadaba,
y otras veces se reía.

Mas tal diablura hice yo
que su paciencia agoté,
y un leve golpe me dió;
alborotado, lloré...

y ella, entonces, me besó.
alcé el griño..., aunque confieso
que el repelón no fué grave
para un niño tan travieso,
que el golpe fue muy suave,
y fuerte, muy fuerte el beso.

Golpe dado con justicia;
lo exageró mi malicia,
aunque no dejó señal;
que, la mano maternal,
aun castigando, acaricia.

Mi madre, mi enojo viendo,
dijome, al fin, sonriendo:
—Sé bueno, y te haré un regalo.—
Y yo hipaba, repitiendo:

—Seré muy malo, muy malo—
Y más me desgañaba
fingiendo enorme dolor;

mi madre me consolaba
besándome con ardor,
y besándome, lloraba.

Entonces, de angustia lleno,
cesé en mis vanos clamores;
y, refugiado en su seno,
le dije—yo seré bueno
sólo porque tú no llores.

¡Dulce madre, que perdí,
cuya memoria bendigo,
no el golpe que recibí,
tus lágrimas, esas sí,
esas fueron mi castigo!

JOSÉ DE VELILLA.

LOS AMIGOS DEL NIÑO

Nuevos Asociados

	PTAS.
Suma anterior	241'80
Don Antonio Martínez Martínez	0'50
» Joaquín Portero Seiguez	0'50
» Cecilio García Pedreño	0'50
D.ª María Soto	5'00
Don Diego Frigard Sánchez	5'00
» Luis Canthal	1'00
» Serafin Pagán Cortés	1'00
» José Juan Gutierrez	1'00
» Francisco Segado Conesa	1'00
» Ginés Albuquerque Molina	0'50
» Salvador Martínez Colmena	0'50
Suma y sigue	258'30

Don Luis Diez Guirao y Revenga

Cuando el Magisterio dormita tras sus Asociaciones esperando del Poder Público una justicia que no llega; cuando el Estado español siente más el papel de gendarme, que el de educador; cuando la Nacional no pide o no sabe pedir y el Gobierno no se acuerda en los actuales Presupuestos de la escuela ni del maestro, surge ante nosotros la figura prestigiosa y simpática del señor Diez Guirao y Sanz de Revenga.

Es la hora de la lucha. Nunca como hoy se manifestó la sociedad tan interesada en favor de la escuela y el señor Revenga aspira a recoger ese estado de opinion y a servir como de aglutinante entre el pueblo, la escuela y el Gobierno.

Condiciones tiene para acometer y realizar tan magna obra. Su ilustración, caballerosidad, actividad y elocuencia arrebatadora son factores que determinarán el triunfo de la cruzada «Pro escuela» cuya bandera ha enarbolado y alrededor de la que se agruparán todas las Asociaciones y personas amantes de la enseñanza y protectoras del niño.

El caudillo ha comenzado su campaña en la provincia de Murcia. Expuso su programa en un acto público que se celebró en la Universidad. Vino en seguida a Cartagena y en las Graduadas de la calle Gisbert habló ante las Autoridades locales y numerosos maestros. Marchó a Madrid y conferenció extensamente con el Gobierno y con los Presidentes de las Asociaciones de los dos Escalafones del Magisterio. Regresa a Murcia y en las Graduadas «Cierva-Peñafiel» organiza otro acto cultural que entusiasma a los maestros. Y ahora se dispone a recorrer España para levantar un estado de opinion que bien dirigido será fecundo en mejoras positivas para la transformación de la escuela y el mejoramiento de la clase.

Nosotros esperamos mucho del señor Revenga, del salvador de la clase de subalternos, que tanto le deben, y confiamos en que la causa, digna de un caudillo de tan excepcionales dotes dará pronto un paso de gigante.

Y si los maestros españoles estimasen en lo que vale concurso tan valioso deben llevar a todas las Asociaciones profesionales el nombre prestigioso de don Luis Diez Guirao como Presidente Honorario.

Para los niños

Modo de reproducir una medalla

He aquí una bonita medalla; quisiéramos obtener de ella una reproducción; nada más fácil. Hagamos un molde con un poco de yeso; una vez seco, ya le tenemos vaciado. Le rodeamos con un poco de papel fuerte o cartulina, y vertemos despacio en su interior el azufre fundido, después de haber tenido cuidado de barnizar el molde de yeso con aceite para que el azufre no se adhiera a él.

En diez o doce minutos el azufre está solidificado; no hay más que separarla nueva medalla de su molde; así se obtiene un precioso relieve.

Las monedas y medallas de los coleccionistas son muy caras; su estudio es útil e interesante para conocer la Historia.

Sé de un joven que se ha hecho una bonita colección de medallas y monedas de azufre; está muy orgulloso con ellas, y al mismo tiempo ha aprendido su historia. Tiene cerca de quinientas medallas y monedas.



Modo de meter una moneda

dentro de un vaso de agua sin tocarla
con los dedos

Es el santo de papá. Los amigos y parientes han venido a felicitarle, y después se ha celebrado la comida entre los íntimos.

Cuando se han terminado los postres los señores se retiran al despacho a tomar el café y a fumar un cigarro, las señoras, acompañadas de mamá, al gabinete a charlar un rato de modas y otros asuntos.

Los pequeños nos hemos quedado solos en el comedor. La digestión comienza a surtir sus efectos soporíferos. Es preciso hacer algo para alejar el sueño de nuestros amiguitos. Y nadie más indicado que el *señorito de la casa*, a quien cumple hacer los honores de ella.

Comenzamos por contar un cuento. Los oyentes se duermen. Esto es desesperante. ¿Qué idearíamos para excitar la atención del durmiente auditorio? Pensemos un poco...

Ya está aquí. Hagamos un juego de manos, empezando por decir:

—Queridos amiguitos: os apuesto una almendra garrapiñada a que ninguno de vosotros introduce una moneda dentro de un vaso de agua sin tocarla con los dedos.

—Eso no es posible—dirá uno.

—¡Apostádal—gritará otro;—pero es preciso que antes la deposites, porque ya la puedes considerar perdida.

—Soy hombre de palabra; tengo la seguridad de ganar la almendra.

—Vamos a verlo.

Cogemos una copa a medio llenar de agua; colocamos encima una cartulina un poco mayor que el diámetro del recipiente, pero cuadrada; pedimos una moneda a cualquiera de los que presencian el juego; la colocamos sobre la cartulina, y, después de echar unos supuestos polvos que sacaremos del bolsillo, decimos: «Pulvis magister magistrorum, entra en copis monedorum», y damos un papirotazo a la cartulina, que saldrá danzando y dejará caer por su propio peso a la moneda dentro de la copa, sin que lo hayamos tocado con los dedos.

Tribunal para Niños

Ha sido propuesto a la Superioridad el Tribunal para Niños de esta Ciudad en la siguiente forma:

Presidente: D. Enrique Martínez Muñoz.

Suplente: D. Camilo de Aguirre Fernández.

Vocales: D. Manuel Más Gilabert.

D. Casto Fernández.

Suplentes: Don Diego Frigard

» Salvador Escudero.

Aunque la empresa encomendada a estos Tribunales es ardua y penosa, la bondad y competencia de los señores citados garantizan el éxito.

En cuanto a su Presidente, el Sr. Martínez Muñoz, reúne excepcionales condiciones para tan elevado puesto. A una suficiencia legal y pedagógica probada brillantemente en mil ocasiones une, los sentimientos de un corazón noble, generoso y tan sensible a los mas pequeños dolores y a las mas recónditas injusticias que, es seguro, percibirá fácilmente las causas que pervierten o perturban la vida infantil produciendo los casos de delincuencia.

Muchas atribuciones tiene el Presidente del Tribunal para niños. Dispone de valiosos elementos oficiales (Policía, Juzgados) y llega hasta suprimir la patria potestad encargando la educación del hijo a otras personas o establecimientos como el Reformatorio.

La Junta de Protección a la Infancia de Cartagena, que cada día se orienta más positivamente en el camino de la verdadera protección infantil, cooperará, seguramente, a la difícil labor de este Tribunal en aquello que la Ley ha olvidado.

En estas condiciones creemos que el señor Martínez Muñoz, honrado con el nombramiento de Presidente, honrará a su vez a esta nueva Institución con una ejecutoria digna de sus talentos y su corazón.

Cartagena entera ha acogido su designación con unánime aplauso. A nosotros nos produce una especial satisfacción estos hechos, no solo por tratarse de una persona querida, sino porque es un maestro de primera enseñanza el que, consagrado por un pueblo, va a ocupar el alto y honroso sitial de Presidente del Tribunal para Niños.

NOTICIAS

Interrumpida esta publicación durante los meses de Julio y Agosto correspondientes a vacaciones, reanudamos nuestras relaciones con lectores y cooperadores a los que enviamos atento y afectuoso saludo.

Como resultado de las gestiones realizadas por los maestros de Málaga cerca del Director General de 1.ª Enseñanza señor Enríquez ha prometido éste pedir al Ministro un Real decreto creando el Colegio de Huérfanos del Magisterio.

El día 9 del corriente se celebró en el Teatro Romea de Murcia una Fiesta Escolar organizada por la Junta Local de 1.ª Enseñanza.

Asistieron los niños de las escuelas y distinguido público.

Se repartieron los premios concedidos a los alumnos y se pronunciaron discursos por los señores Aguilera, del Ayuntamiento, Inspector Jefe de Enseñanza don Ezequiel Cazaña y el Gobernador Civil señor Marqués de Algora que se apiadieron con entusiasmo.

Amenizó el acto la Banda de Música del Regimiento de Cartagena.

Doña Aurora Villaoz Pujana ha sido nombrada Directora de la Escuela Graduada, de Cartagena «Ntra. Sra. de la Caridad».

Noticias de última hora nos informan que el 25 del corriente embarcará en Melilla con destino a la Península el Batallón de Zaragoza núm. 12 al que pertenece el ahijado de guerra de esta escuela Emilio Urán Munuera.

LIBROS RECIBIDOS

La importante casa «Hijos de Santiago Rodríguez», de Burgos, acaba de publicar dos libros de gran utilidad para la enseñanza.

«Curso de Lengua Española», de Peñín y Rubio».

«Por la Raza. Para ser sanos y fuertes», de A. Santos Vila, obra premiada en el VIII curso del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

El primero es un libro que tiende a sustituir a la Gramática tan inútil como perjudicial cuando se estudia como heraldo del idioma.

El segundo está destinado a lectura.

De ambos nos ocuparemos en el próximo número.

Imp. B. Jiménez, J. Costa, 4.—Cartagena

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

“Los Amigos del Niño”

Don

solicita su inscripción en la Asociación LOS AMIGOS DEL NIÑO,

con la cuota mensual de _____ pesetas.

(Firma)

Domicilio: Calle _____